

Santiago, 25 de enero de 2024

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
PRESENTE

Ref.: Hecho Esencial que indica

De nuestra consideración,

Mediante la presente, y de acuerdo a lo dispuesto en los artículos 9° y 10° de la Ley de Mercado de Valores N°18.045 y conforme a lo dispuesto en la Circular N°991 de la Comisión para el Mercado Financiero, y demás normativa vigente, comunico a Ud. en carácter de Hecho Esencial de Compañía de Seguros Confuturo S.A., que con fecha 24 de enero de 2024, el Directorio de la Compañía acordó citar a Junta Extraordinaria de Accionistas para el día viernes 09 de febrero del presente año, a las 10:00hrs, en las Oficinas de la Sociedad ubicadas en Av. Apoquindo 6750, piso 19, Las Condes, Región Metropolitana, con el objeto de tratar los temas que a continuación se indican:

1. Pronunciamiento sobre el reparto de un dividendo con cargo a utilidades de ejercicios anteriores de la Sociedad
2. Designación del periódico en que deban realizarse las comunicaciones a los accionistas.

Según lo establecido en la ley, por tener la seguridad que asistirá a la Junta el 100% de las acciones emitidas con derecho a voto, se omitirán las publicaciones y demás formalidades de citación.

Asimismo, el Directorio acordó que si a la fecha de la Junta no fuere posible la participación de los accionistas en forma presencial, se permitirá la participación a través del uso de medios tecnológicos que la Sociedad habilitará al efecto de conformidad con lo establecido en la NCG N°435 y el Oficio Circular N°1141 de vuestra Comisión.

Quedo a su disposición para aclarar o complementar cualquier aspecto de la presente

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.



Christian Abello Prieto
Gerente General
Compañía de Seguros Confuturo S.A.